

RÍOS DE TINTA: IMPRENTAS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (1900-1950)

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ DE LA FE*

Fecha recepción: 30 de abril de 2019

Fecha de aceptación: 13 de junio de 2019

Resumen: Estudio e inventario de las imprentas activas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria durante la primera mitad del siglo XX.

Palabras claves: Tipografía; Imprentas; Industrias gráficas; Las Palmas de Gran Canaria; islas Canarias.

Abstract: Analysis and catalogue of the printings active in the city of Las Palmas de Gran Canaria during the first half of the 20th century.

Key words: Typography; Printings; Printing industries; Las Palmas de Gran Canaria; Canaries.

I INTRODUCCIÓN

Existen estudios dedicados a la industria tipográfica en las islas desde su introducción; los trabajos de Maffiotte La Roche¹, Viz-

* Sociedad Científica El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria). Correo electrónico: juanmartinezdelafe@hotmail.com.

1. MAFIOTTE LA ROCHE, Luis. *Los periódicos de las islas Canarias: apuntes para un catálogo*. Madrid: [s. n.], 1905.

caya Cárpenter², Millares Carlo³, Hernández Suárez⁴, Laforet Hernández⁵, Luxán Meléndez⁶, Poggio Capote⁷ y Regueira Benítez⁸ aportan noticias sobre la imprenta en Canarias. En otra

2. VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. «La imprenta en Las Palmas». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1951), p. 3; *Idem. Tipografía canaria: descripción bibliográfica de las obras editadas en las islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1964.

3. MILLARES CARLO, Agustín. *Biobibliografía de escritores canarios de los siglos XVI, XVII y XVIII*. 2ª ed. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1992. 6 v; *Idem.* «Primeros impresos de la imprenta en Las Palmas». *El Museo Canario*, v. 4 (1934), pp. 49-55.

4. HERNÁNDEZ SUAREZ, Manuel. *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1977.

5. LAFORET HERNÁNDEZ, Juan José. *Orígenes de la imprenta en la provincia de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Asociación de Empresarios de Imprentas y Artes Gráficas de la Provincia de Las Palmas, 1991; *Idem.* *Los cien primeros años de Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, 1993.

6. LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de. *La industria tipográfica en Canarias, 1750-1900: balance de la producción impresa*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994.

7. POGGIO CAPOTE, Manuel. «Nuevos datos sobre el establecimiento de la primera imprenta canaria». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 4 (2008), pp. 269-276; *Idem.* «De bio-tipografía: vidas de tres impresores de la isla de La Palma (Manuel Pestana Henríquez, José Esteban Guerra Zerpa y José Francisco Marín González)». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 10 (2014), pp. 215-242; *Idem.* *La imprenta en la isla de La Palma (1835-1960)*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. 2017; POGGIO CAPOTE, Manuel; REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «Documentos para la historia de la imprenta en Santa Cruz de la Palma (1862-1897): “El Time”, “La Asociación” y “La Lealtad”». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 2 (2006), pp. 167-202; *Idem.* «La introducción de la imprenta en Canarias: un ciclo de 200 años (1750-1950)». *Catharum: revista de ciencias y humanidades*, n. 17 (2018), pp. 23-30; *Idem.* «La imprenta en las islas Canarias (i): Tenerife». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, n. 62 (2018), pp. 57-106.

8. REGUEIRA BENÍTEZ, Luis, «Algunos datos sobre la imprenta La Atlántida». *La provincia* (Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2019), p. 34; REGUEIRA BENÍTEZ, Luis, POGGIO CAPOTE, Manuel. «Bibliografía de bibliografías cana-

oportunidad, nos hemos referido a la situación de los estudios sobre las imprentas en Las Palmas de Gran Canaria y a ese ensayo nos remitimos para no ser reiterativos. Allí se hacía con motivo de estudiar la Imprenta Pérez Galdós, al cumplir cincuenta años de existencia⁹. Ahora, se trata de conocer qué talleres de impresión se establecieron en nuestra ciudad durante la primera mitad del siglo XX.

El trabajo arranca con la búsqueda de fuentes fiables y se intentó recurrir a las mismas que sirvieron de base a aquel primer estudio, fundamentalmente los libros de Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio de Las Palmas¹⁰. En la primera ocasión, la cuestión resultó sencilla: acudí a la biblioteca de la Cámara, donde su amable y profesional bibliotecaria Ángeles Moreno facilitó la tarea con los correspondientes tomos, referidos a la década de 1950 del pasado siglo. Ahora la cuestión no resultó tan fácil: habían cambiado mucho las circunstancias.

Desde que se legisló la no obligatoriedad de pertenecer a las cámaras de comercio, estas instituciones encontraron dificultades para hacer frente a todos los proyectos que tenían entre manos. La de Las Palmas no fue una excepción y, en su natural deseo de reducir gastos, se optó por dejar de prestar el servicio bibliotecario, de manera que sus fondos bibliográficos fueron cedidos a la Biblioteca del Estado. Fue en esta donde se inició la búsqueda de los «libros» de matrícula industrial. No fue posible encontrarlos allí, pese a los esfuerzos de Rosario María Gutiérrez Cárdenes y Yanira Montesdeoca Díaz, quienes con su amable y eficiente pro-

rias». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 1 (2005), pp. 27-116; *Idem*. «La historia de la imprenta canaria en artículos de la prensa periódica». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 10 (2014), pp. 257-320.

9. MARTÍNEZ DE LA FE, Juan Antonio. «La imprenta Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria: más de cincuenta años de letra impresa». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 5(2009), pp. 17-120.

10. *Matrícula industrial: Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cámara de Comercio de Las Palmas (varios años).

fesionalidad, facilitaron una primera lista de talleres de imprimir obtenida, libro a libro, de los pies de imprenta de las publicaciones canarias del medio siglo que se pretendía analizar. Igual resultado negativo dio la pesquisa en el Archivo Histórico Provincial, realizada con el generoso apoyo del director de la Biblioteca Pública del Estado, Antonio Morales.

Solo cabía una lógica alternativa: esos «libros» (denominación que dio origen a la confusión), más bien «registros» de matrícula industrial, no habían salido de la Cámara de Comercio, por lo que tenían que estar en su archivo, un archivo que se encontraba en fase de remodelación por traslado a otro edificio y donde, gracias a la generosa dedicación y asesoramiento de Lorenzo Martín, se pudo conseguir la colección casi completa de tales registros, no todos en buen estado de conservación. Hay que agradecer la amable disposición del personal de la Cámara de Comercio, que facilitó en todo momento unas dependencias a las que trasladar los registros y poder trabajar con comodidad en ellos.

La Cámara de Comercio de Las Palmas se fundó, algo tardíamente, en 1901. De sus libros de matrícula industrial, se ha podido examinar, total o parcialmente, los años 1904, de 1914 a 1937, correlativamente y desde 1940 a 1950. Se dice que parcialmente porque, en ocasiones, no se localiza el correspondiente libro, sino unos registros auxiliares como son las altas y bajas trimestrales, adiciones al censo, etc. Esto supone que la recopilación, si posiblemente no exhaustiva, sí puede considerarse suficientemente completa.

2 QUÉ ES UNA IMPRENTA

En los registros de matrícula industrial, las empresas consideradas como relacionadas con el arte de imprimir se encuentran dentro de la Tarifa 3, Grupo 10. Y contienen diferentes epígrafes; así, el 835 lo integran las imprentas; el 837, las minervas (que en es-

tos registros comienzan a aparecer en 1923, extendiéndose con rapidez) y el 838 las linotipias. Cualquier persona conocedora del mundo de los talleres de imprimir sabe que Minerva era un modelo de impresora, copia para el mercado español de la Olympia/Brunsviga de fabricación alemana, mientras que las linotipias se corresponden con el proceso de composición de textos. Esto quiere decir que una imprenta podía tener un modelo Minerva para imprimir y una linotipia para componer, sin que ello supusiera que se trataba de diferentes empresas.

Otro tema que llama la atención es que, sobre todo en los primeros registros, aparecen diferentes denominaciones para esta actividad: taller de imprimir, imprenta, tipografía, litografía, libros rayados, periódicos o diarios políticos, periódicos de noticias... ¿Quién y por qué bautizaba la característica de la empresa? Además, en ocasiones, aparecen dentro de este bloque, junto a impresores, lo que parecen ser editoriales que, sin disponer de talleres, imprimían textos de su interés. En cualquier caso, para este trabajo, nos ceñimos a estos registros de la Cámara de Comercio y a la información que de ellos se puede extraer; así, por ejemplo, solo se hablará de los periódicos que aparecen aquí recogidos, aunque somos conscientes del altísimo volumen de prensa con diferente periodicidad que se producía en la ciudad y que, necesariamente, tuvieron que hacer uso de las imprentas existentes para llegar a sus lectores: basta con examinar el amplísimo inventario de cabeceras que se puede localizar en el sitio de El Museo Canario, por ejemplo.

Dentro de los Anuarios Estadísticos de España, editados por el INE, a mediados de los años cuarenta del siglo XX, se publicó *Enciclopedia: anuario del papel, artes gráficas y material de escritorio* (Madrid: Editorial Comercio y Economía, ca. 1945)¹¹; allí, refiriéndose a la provincia de Las Palmas, se hace una clara distinción entre imprentas (diez, entre las que se encuentran algunos periód-

11. *Enciclopedia: anuario del papel, artes gráficas y material de escritorio*. Madrid: Editorial Comercio y Economía, ca. 1945.

dicos), talleres de fotograbado (uno), litografías (una) y fábricas de libros rayados (doce), entre otras distinciones como librerías, fábricas de papel, etc.; sin que, curiosamente, una misma empresa figure en dos apartados. Sin especificar cómo realizó el cálculo, Jordé afirma que, en 1955, según el *Anuario*, había cuarenta y cuatro imprentas en la provincia de Las Palmas por cuarenta en la de Santa Cruz de Tenerife¹².

Por su parte, en las elecciones sindicales celebradas en octubre de 1944, el Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, recoge las siguientes subdivisiones: dentro de la Sección Económica, los grupos económicos de Publicaciones Diarias, Litografía, Encuadernación, Fotograbado, Librería y Papelerías, Almacenistas y, por último, Tipografía; mientras que la Sección Social, recogía las categorías profesionales de Técnicos, Administrativos, Especialistas y, finalmente, Mano de Obra en General¹³.

Ante tanta disparidad de criterios y tras comentar con algunos profesionales, se ha optado por incluir en el inventario que se reproduce a cualquier taller que tuviera por objeto la obtención de un producto impreso, especificando sus posibles peculiaridades.

3 OTRAS FUENTES: INDUSTRIA

Las imprentas, siendo industrias, dependían del ministerio del mismo nombre, que se encargaba de realizar frecuentes inspecciones y de controlar las maquinarias que cada una tenía registra-

12. JORDÉ. «En torno a las imprentas locales». *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1953), p. 2.

13. «Toda España vive intensas jornadas preelectorales: Las Palmas ha empezado la proclamación de candidatos sindicales». *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria, 18 de octubre de 1944), p. 1; «Elecciones sindicales: personas elegidas para las juntas de las secciones económicas y sociales de los Sindicatos, Gremios y Hermandades de esta capital». *La provincia* (Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1944), p. 5.

das. La importancia de este control radicaba en que los impuestos que tenían que pagar se calculaban justamente por máquinas. A tal fin, cada año, la Superioridad determinaba el importe que el sector tenía que tributar; intervenía entonces el correspondiente sindicato de Artes Gráficas que era el encargado de determinar qué parte de aquel importe correspondía a cada empresa en función de la maquinaria de que disponía. Y el listado de empresas en activo lo aportaba el Ministerio de Industria. Una forma frecuente de aliviar esta carga impositiva era aplicar el mayor peso gravatorio sobre máquinas de empresas que, aun figurando en el censo oficial, los integrantes de la comisión del sindicato sabían perfectamente que se hallaban cerradas e inoperantes, trasladando a ellas la mayor carga tributaria, y al ministerio la tarea de tratar de localizar una imprenta que ya había dejado de existir. Una fuente, por tanto, poco fiable.

Esta comisión del sindicato tenía también funciones de inspección a la vez que era la encargada de elaborar el convenio colectivo del sector, aunque, en ocasiones, se trataba más de una actuación «de derecho» que «de hecho», como aconteció cuando, tras algunas semanas discutiendo los pormenores del convenio, llegó este redactado desde «arriba»; al cuestionar los comisionados qué sentido tenía entonces el haber mantenido sus reuniones de trabajo, se les informó de que era necesario «pasar el tiempo mientras le daban forma» al convenio.

No parecía, pues, una fuente fidedigna de información, por lo que parece fundamental el registro de matrícula industrial de la Cámara de Comercio, que se ha utilizado en este trabajo.

4 MARCO LEGAL DE LAS IMPRENTAS: CENSURA, PIE DE IMPRENTA, DEPÓSITO LEGAL

Parece conveniente analizar el marco legal en que se movieron las imprentas a lo largo de los diez primeros lustros del siglo; aquí se va algo más lejos, abarcando alguna década más, a fin

de dar continuidad a todo el proceso. Se recoge así del artículo publicado en *Cartas diferentes*, «La imprenta Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria: más de cincuenta años de letra impresa».¹⁴

4.1 LA CENSURA

Pese a lo peregrino que pudiera parecer, el marco legal principal que afectaba a las imprentas era la ley de 26 de julio de 1883, publicada en la *Gaceta de Madrid* del lunes 30 del mismo mes.

Recogía esta disposición en su articulado una serie de definiciones que han perdurado a lo largo de los años, casi sin variación, al menos hasta el decreto de 31 de marzo de 1966. Dice así:

«Se entiende por periódico toda serie de impresos que salgan a luz con título constante una o más veces al día, o por intervalos de tiempo regulares o irregulares que no excedan de 30. Los suplementos o números extraordinarios serán comprendidos en esta definición a efectos de la ley.

(...) Se entiende publicado un impreso cuando se hayan extraído más de seis ejemplares del mismo del establecimiento en que se haya hecho la tirada.

Los carteles se entenderán publicados desde el momento en que se fije alguno en cualquier paraje público.

(...) La publicación del libro no exigirá más requisito que el de llevar pie de imprenta.

(...) Este mismo requisito se llenará en todo folleto y además el de depositar en el Gobierno de provincia, o en la Delegación especial gubernativa, o Alcaldía de la población en que vea la luz, tres ejemplares del mismo en el acto de la publicación.

14. Véase la nota 9.

(...) *Los mismos requisitos se llenarán al publicar una hoja suelta o cartel y además presentará el que los publique una declaración escrita y firmada que comprenda los particulares siguientes:*

1º El nombre, apellidos y domicilio del declarante.

2º La afirmación de hallarse este en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.

No será necesaria esta declaración para la publicación de hojas o carteles de anuncios o prospectos exclusivamente comerciales, artísticos o técnicos».

Más adelante detalla que serán clandestinas aquellas publicaciones que no cumplieren con estos requisitos.

Esta situación se mantuvo estable casi en su totalidad, pues la censura hizo acto de presencia ya desde el mes de diciembre de 1936, cuando el decreto de 23 de diciembre, publicado en el boletín de la Nochebuena, determinaba que:

«Se declaran ilícitos la producción, el comercio y la circulación de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista, libertaria y, en general, disolventes».

Un cajón de sastre en el que podía caber una parte importante de la actividad impresora y editora. Y al que se incorporaría, poco después, otro decreto, esta vez de 29 de abril de 1938, que, junto a un más estrecho planteamiento de la censura previa, argüía la necesidad de vigilar qué se imprimía por razones económicas, ya que, dada la escasez de papel, no se podía éste malgastar dando a la luz originales poco útiles:

«La presentación de originales para que se autorice su impresión en España se hará indefectiblemente antes de que ésta se verifique, bajo la responsabilidad solidaria de autores y editores. El organismo encargado de la censura podrá denegar la autorización de impresos, no sólo por razones de índole doctrinal, sino también cuan-

do se trate de obras que, sin estimarse necesarias ni insustituibles, puedan contribuir en las actuales circunstancias de la industria del papel a entorpecer la publicación de otros impresos que respondan a atenciones preferentes».

De manera un tanto forzada, los artículos 12 y 13 del decreto de 11 de julio de 1957, regulador del requisito de pie de imprenta, refuerzan el sistema de censura previa, estableciendo taxativamente que

«ninguna imprenta podrá proceder a la impresión o estampación de originales si no constase en ellos la previa autorización pertinente cuando según las disposiciones en rigor (sic) sea ésta preceptiva, incurriendo en falta grave la imprenta por la simple impresión, aun sin distribución, cuando no se hubiere cumplido este requisito administrativo».

Esta situación de censura previa se prolongó a lo largo del tiempo, correspondiendo, en ocasiones, a los impresores la solicitud de autorización para imprimir. En Las Palmas de Gran Canaria, esta censura se efectuaba en la calle Cano, en edificio que hoy ocupan dependencias del Cabildo Insular, entre ellas, su librería. La norma era que un original entregado tardaba un día por cada cuarenta y ocho páginas de texto para recibir el resultado de la supervisión. Ocasionalmente, no se rechazaba la totalidad de la obra, sino palabras, líneas o párrafos que venían debidamente tachados. El impresor comunicaba al autor las incidencias por si había algo que modificar en cuanto a sintaxis, etc.

La censura perduró, al menos oficialmente, hasta la publicación en el *Boletín oficial del Estado* de la ley 14/1966, de Prensa e Imprenta. Su artículo tercero dice así:

«De la censura.— La Administración no podrá aplicar la censura previa ni exigir la consulta obligatoria, salvo en los estados de excepción y de guerra expresamente previstos en las leyes».

Esta disposición queda matizada por «lo que dice», que no «lo que pone» el artículo cuarto de la precitada ley:

«Consulta voluntaria.— Uno. La Administración podrá ser consultada sobre el contenido de toda clase de impresos por cualquier persona que pudiera resultar responsable de su difusión. La respuesta aprobatoria o el silencio de la Administración eximirán de responsabilidad ante la misma por la difusión del impreso sometido a consulta».

4.2 PIE DE IMPRENTA

El pie de imprenta, sin embargo, sí se ha mantenido más estable desde aquella primera disposición legal del año 1883. Ya allí se especificaba que su ausencia convertiría en clandestino, y por consiguiente sujeto al código penal, cualquier tipo de impreso. Sin citarlo expresamente, el decreto de 23 de octubre de 1938 establece que *«deberán llevar la indicación del nombre del impresor o del productor, la del lugar de su residencia y la cifra íntegra del año de la creación o de la edición de la obra».*

Esta situación se mantuvo inalterada hasta el 11 de julio de 1957, fecha del decreto del Ministerio de Información y Turismo que regula todo lo relacionado con el pie de imprenta. La disposición normativa, con muy buen criterio, comienza definiendo qué se entiende por pie de imprenta:

«la consignación en aquéllos (los impresos) del nombre y emplazamiento del taller mecánico en que hayan sido elaborados, así como la localidad y año de la impresión».

El articulado de este decreto se detiene posteriormente en especificar dónde ha de tener cabida el requisito que regula y qué impresos se hallan exceptuados de la normativa. Y, por supuesto, termina declarando clandestinos los que no cumplan con lo pre-

ceptuado, distribuyendo la responsabilidad penal, por este orden, a la imprenta, a quienes hicieron el encargo del trabajo o resultarían directamente beneficiados de ellos y, finalmente, a quienes los hubiesen repartido.

Poco después, en 1959, una orden de 21 de julio, del Ministerio de Información y Turismo, implanta la asignación de un número de orden a las publicaciones editadas en España o importadas del exterior, número que pasa a formar parte del cuerpo del pie de imprenta. Finalmente, la Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966, en su artículo once, recoge todo lo expuesto sobre este extremo y lo mantiene en vigor, completando la normativa referida a este punto en el decreto 751, de 31 de marzo de dicho año, sin que falte la expresa alusión a los impresos considerados clandestinos por no cumplir este requisito, así como las responsabilidades administrativas de quienes incumplan lo establecido.

4.3 DEPÓSITO LEGAL

Las disposiciones relativas al depósito legal datan del siglo XVIII, cuando Felipe V crea la inicialmente llamada Librería o Biblioteca Real, germen de lo que posteriormente sería la Biblioteca Nacional. Desde entonces y hasta los años cincuenta del pasado siglo, no parece que tales disposiciones se cumplieran de manera rigurosa, como prueba el alto número de circulares, órdenes y decretos que emiten los diferentes gobiernos reclamando su más puntual cumplimiento: 1716, 1761, 1762, 1788, 1793, 1802, 1812, 1837, 1841, 1843, 1847, 1879, 1896, 1938...

En 1958, la última norma dictada y, por ende, vigente, era el decreto de 14 de julio de 1955. Se trata de un texto breve de tan sólo tres artículos y dos disposiciones finales. Prácticamente, lo que viene a decir es que el depósito legal se efectuará de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de enero de 1879 y el decreto de 13 de octubre de 1938 y que el Ministerio de Educación Nacional dictaría el necesario reglamento; un reglamento

que no vino a las páginas del *BOE* hasta el 20 de enero de 1958: el decreto de 23 de diciembre de 1957, al que nos referiremos más adelante. La Ley de 1879, referida a la propiedad intelectual, es la que, en su artículo 34, obliga a los autores a depositar tres ejemplares de sus obras: uno para la biblioteca en que se deposita, otro para el Ministerio de Fomento y el tercero para la Biblioteca Nacional. Es el decreto de octubre de 1938 el que más ampliamente trata de este tema.

Nos interesa aquí hablar del depósito que obliga al impresor o productor, no de aquel al que están obligados el autor o el editor. El artículo quinto especifica que el impresor depositará un ejemplar de los impresos que realice en la biblioteca del Estado en su provincia y que este depósito se llevará a cabo dentro del mes a contar de la terminación de la tirada.

Este depósito iría acompañado por una declaración, cómo no, por triplicado, fechada y firmada en la que constará el título de la obra, el asunto, si es una estampa o foto, el nombre del autor o autores, el número de ejemplares de la tirada, el nombre y dirección del editor y la fecha de terminación de la tirada. El destino de cada una de las copias de la declaración era: el impresor, la biblioteca en que hubiese hecho el depósito y la Biblioteca Nacional.

Así las cosas, prácticamente en la década de los sesenta del siglo xx, el reglamento al que antes aludíamos estaba recién entrado en vigor. En él se especifica que, prácticamente, la totalidad de la producción de una litografía estaba sometida a esta normativa: libros, periódicos, folletos, estampas, grabados, carteles, naipes, tarjetas postales ilustradas, mapas, etc. etc. Y es el impresor uno de los sujetos obligados a realizar el depósito.

¿Cuál era la mecánica? Dice el decreto:

«Cuando una obra cualquiera esté próxima a su terminación, el impresor solicitará de la Delegación del Servicio de Depósito Legal competente la asignación de número de Depósito, que le será facilitado en el acto, dentro del horario de servicio establecido. Una vez asignado número de Depósito, la obra deberá estar terminada

y publicada dentro del plazo de tres meses naturales. (...) Dentro del plazo de treinta días siguientes a la terminación de la obra, el solicitante entregará en la delegación correspondiente los ejemplares completos y en perfecto estado».

Podría darse el caso de que el impresor superara los tres meses de plazo previstos, en cuyo caso se podía solicitar una prórroga o renunciar al número asignado. Son tres los ejemplares a entregar, uno por cuenta del impresor y dos por la del editor; y no podía faltar la correspondiente declaración por triplicado, que incluían, entre otros, además de los ya indicados, la fecha de comienzo de la distribución, el precio de venta, formato en centímetros, número de páginas, número de volúmenes de la obra, etc.

Esta normativa vino a ser ratificada, con ligeras modificaciones, por la Ley de Prensa e Imprenta de marzo de 1966, cuyo artículo doce expresa:

«antes de proceder a la difusión de cualquier impreso sujeto a pie de imprenta, deberán depositarse seis ejemplares del mismo con la antelación que reglamentariamente se determine, que nunca podrá exceder de un día por cada cincuenta páginas o fracción».

En aquellas fechas, las oficinas del Depósito Legal se encontraban en la Biblioteca Pública ubicada en la plaza de La Constitución.

5 EVOLUCIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS

En agosto de 1955, escribía Jordé: «¡Cuánto han adelantado las artes gráficas, siempre en progresión ascendente, desde el descubrimiento de la imprenta hasta nuestros días; desde los tipos móviles a las líneas fundidas de la linotipia; del primitivo grabado al actual fotograbado y hueco grabado; de la primitiva prensa de palanca, movida a brazos, en fin, a las modernas rotativas de motor

eléctrico»¹⁵. Transcurrido más de medio siglo, hoy nos parecen ya anticuadas.

En la década de los cincuenta, era la tipografía la que dominaba la técnica impresora. Hasta llegar a esos años, hubo un lento desarrollo del arte impresor. Inicialmente, sólo estaban las «cajas», colecciones de moldes de letras que el cajista, un auténtico artista, iba ensamblando una a una para construir los textos a reproducir. El sistema no era complicado cuando se trataba de impresos sencillos, con poco texto, lo habitual como actividad: cartas, facturas, recordatorios de primera comunión o de fallecimientos, tarjetas de visita, etc.; pero la cuestión se complicaba cuando de componer un folleto, no digamos un libro, se trataba. Lógicamente, había diferentes tipos de letras del que se adquirían familias completas. Determinados tipos recibían el apelativo de «masas», como ocurría, por ejemplo, con el iberia, al ser los más demandados para la composición de textos largos; esto requería que, de cada letra, hubiese una considerable cantidad, de manera que el cajista pudiera ir confeccionando páginas sin necesidad de «distribuir» la letra (es decir, devolverla a su cajita donde permanecía hasta que se la necesitara nuevamente).

Estos tipos estaban fabricados de una aleación de plomo, antimonio y estaño, en diferentes proporciones según las necesidades; por ejemplo, el antimonio proporcionaba mayor consistencia y dureza, importante en tipos de letra que se utilizarían de forma reiterada.

La situación disfrutó de un alivio con la llegada de la linotipia. Este artilugio funcionaba casi como una máquina de escribir, con la diferencia de que, el texto resultante se plasmaba en una línea de plomo. Todavía aquí, la actividad del cajista era importante, ya que se encargaba de distribuir adecuadamente, en el espacio de una página, los textos facilitados por la linotipia.

15. JORDÉ. «En torno a las viejas y nuevas máquinas de imprimir». *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 24 de agosto de 1955), p. 3.

Factor importante era también el grabado, destinado a reproducir imágenes. En una imprenta, dedicada en gran medida a atender las necesidades de impresos de empresas de todo tipo, jugaba un papel destacado el poder reproducir los logotipos y anagramas que las identificaran. Igualmente, para poder ofrecer imágenes en folletos o libros. Entraba aquí en juego el grabado, confeccionado en planchas de zinc, que debían estar previamente sensibilizadas. Por el alto costo de estas planchas, los grabados formaban una parte destacada en el costo del producto final, hasta la aparición del nyloprint, un fotopolímero de uso aún hoy. De hecho, el fotograbado figura con entidad propia en los registros de la actividad de la imprenta, con muy escasos representantes en ellos.

Finalizando la década de los sesenta y comenzando la de los setenta se produjo una auténtica revolución en el arte de imprimir, con la llegada a las islas del offset. Supuso un cambio radical en la forma de trabajar, con la aparición de nuevas técnicas de composición y preparación de las máquinas impresoras, que se solían adquirir junto con la correspondiente insoladora de planchas.

La linotipia fue arrinconada, sustituida por las máquinas de fotocomponer; el plomo fue desplazado por papel fotográfico; y la letreset, un sistema de letras adhesivas, le ganó terreno a la composición de titulares y ornamentación de las páginas a base de moldes de plomo.

Fotocomposición, fotomecánica, películas, laboratorio, escáner, fueron términos que sustituyeron a cíceros, fundición, galeradas, cajas, etc. Desde entonces, la tecnología en las artes gráficas no ha dejado de avanzar a un ritmo vertiginoso que deja ya vetustas las antiguas técnicas impresoras.

Las primeras máquinas de offset llegadas a las islas eran de un solo color, lo que suponía tener que pasar cuatro veces por la impresora una página que llevara una imagen a todo color (una para el azul, otra para el amarillo, otra para el rojo y una última para el negro. Su superposición da como resultado la imagen coloreada). Las de dos colores, un paso posterior en esta tecnología, tuvieron poco éxito, pues no solucionaban el problema de la ra-

pidez necesaria. La aparición de máquinas capaces de imprimir a cuatro colores, con una precisión milimétrica y a velocidades considerables, ha ido dejando atrás paulatinamente aquellos primeros pasos del arte de imprimir utilizados en los primeros años del pasado siglo.

Por último, las posibilidades de autoimpresión que ofrecen las actuales tecnologías, así como la menguante importancia del soporte papel en las comunicaciones sociales, han cambiado sustancialmente el panorama de las imprentas. Pero esta situación excede de los años en estudio.

6 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 1900-1950

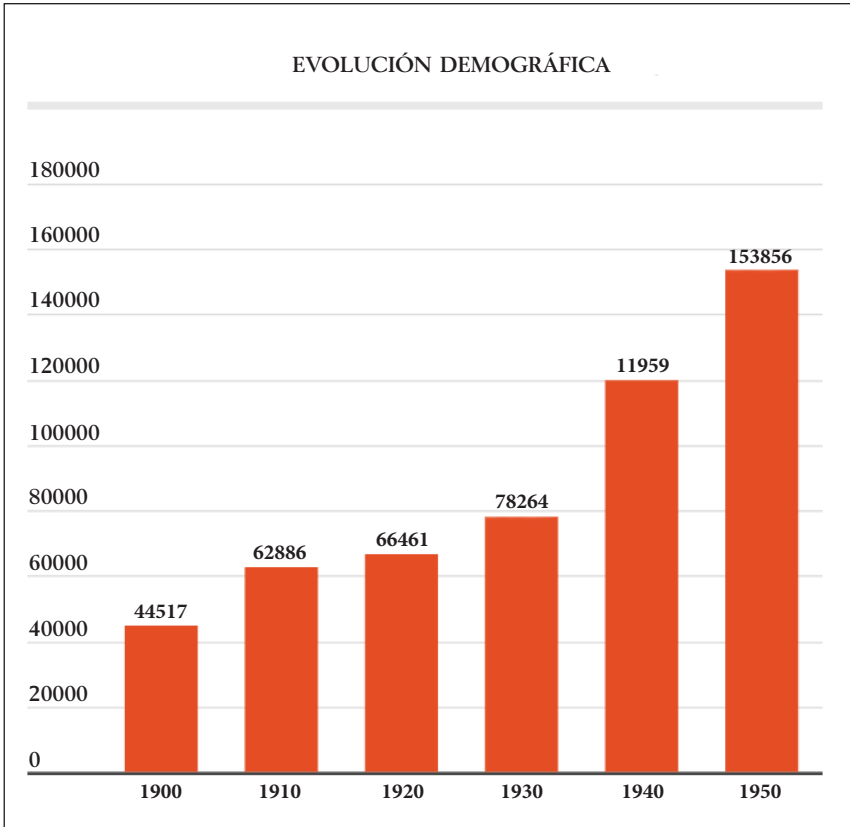
La ciudad, capital de la isla, sufrió una convulsión, en la primera mitad del siglo XX, por una serie de acontecimientos que la sacudieron del letargo que arrastraba de años anteriores. Su desarrollo se puede consultar en una bibliografía amplia que recoge muchos aspectos concretos de su devenir; para una visión de conjunto, el libro de Alfredo Herrera Piqué, editado con motivo de los quinientos años de la ciudad, ofrece un amplio análisis¹⁶.

La evolución demográfica de la ciudad es progresiva:

Hay que tener en cuenta que, tras la contienda civil, la capital absorbió el municipio aledaño de San Lorenzo, dando lugar a un mayor incremento poblacional.

En la primera década se produce el ensanche del núcleo del Puerto de la Luz y se proyectan la avenida Marítima y la barriada Carló; ya en 1922 sobreviene el plan de ensanche de Miguel Martín, la urbanización de Ciudad Jardín y la segunda fase de la construcción del puerto; y, entre 1940 y 1950 nos encontramos con la planificación de Secundino Zuazo.

16. HERRERA PIQUÉ, Alfredo. *Las Palmas de Gran Canaria*. 2ª ed. Madrid: Rueda, 1984.



La base económica de la ciudad se basa especialmente en su puerto y la actividad comercial, así como con un incipiente turismo. Sin embargo, aparte de sus característicos condicionantes provocados por la lejanía del continente, en la primera mitad del siglo XX sufrió importantes sacudidas sociales que, inevitablemente, pesaron sobre la ciudadanía; hacemos referencia a la primera guerra mundial, a la guerra civil e, inmediatamente, la segunda guerra mundial. Unos hechos crueles, adobados, sobre todo en las primeras décadas, por una efervescencia política, reflejada en las páginas de la prensa y en los agitados debates entre las diferentes ideologías que pesaron sobre sus habitantes más vulnerables: en pocas décadas, se pasa de una monarquía a una república y, seguidamente a una dictadura.

También, la actividad financiera se vio afectada por turbulencias. A instancias del delegado de Hacienda, Francisco Rivas Moreno, se crea en 1912 el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Las Palmas, entidad que inicia sus operaciones en 1914 y que, a través del Monte de Piedad, sirve como lenitivo para las penurias económicas de las clases más necesitadas. Lamentablemente, esta institución, a partir de 1931, emprende una senda descendente que la lleva a su intervención y posterior liquidación, ahondando la crisis económica de la ciudadanía¹⁷.

El *Diario de Canarias*, en su número 72, correspondiente a los años 1914-1918, explica sucintamente la situación en 1918: «*La incidencia de la Gran Guerra en el Archipiélago tiene caracteres alarmantes. Según el periodista palmero Hermenegildo Rodríguez Méndez, "la falta de exportación de los frutos, especialmente plátanos y tomates, la carencia de tráfico en los puertos u el alza en los precios de consumo, coloca a Canarias al borde de la ruina". Por distintos sectores sociales se postula como una de las alternativas a esta crisis el fomento de las obras públicas para que en ellas "encuentren los trabajadores el medio de ganar un jornal, que si bien es insuficiente, por el alto coste de la vida, para que atiendan a sus necesidades, podía evitar no obstante que cunda el hambre y la miseria"*». Un texto que podría valer para los años más críticos de la primera mitad del siglo¹⁸.

Es en este entorno donde se desarrolla la labor de las imprentas. Abundan las cabeceras de periódicos, en su inmensa mayoría de vida efímera; folletos, programas de festejos, impresos varios, recordatorios... constituyen la principal producción, que llega a la década de los años cincuenta algo más mermada y concentrada y con presencia ya de obras de mayor envergadura.

17. MARTÍNEZ DE LA FE, Juan Antonio. «Las cajas de ahorros en la historia de Las Palmas». *Aguayro*, 6 (1978) pp. 17-20.

18. ORTEGA ABRAHAM, Luis (dir.). *Diario de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Parlamento de Canarias, 1984. Véase además: *Idem*, Luis (dir.). *Revista de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Parlamento de Canarias, 1986.

Esto no obstante, la ciudad cuenta con algunos actos que la hacen olvidar unos momentos tan duros. Así, por ejemplo, la escala de los Duques de York en 1927 o el año anterior la escala en la aventura del *Plus Ultra*, la creación del Mando Económico en 1941, o la fundación de la Escuela Luján Pérez en 1917.

7 LAS IMPRENTAS EN LA CIUDAD

Unas pocas de las que se presentan aquí, tienen su génesis en el siglo XIX; el resto se creó en esos primeros cincuenta años del siglo XX, algunas en sus postrimerías, de las que pocas sobrevivieron a la segunda mitad, cuando se crean otras nuevas.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos, el orden de presentación será por barrios de la ciudad y, dentro de ellos, por calles¹⁹. Los barrios no se toman en un sentido estricto, sino, más bien amplio, reduciéndolos a tres: Vegueta, Triana (que llega hasta el barrio de Santa Catalina) y Puerto. Esto permite observar el grado de concentración de talleres. Tras esta exposición más detallada, se ofrece un cuadro resumen que facilite la localización de cada uno de ellos. Probablemente, sería de gran interés historiar una a una estas imprentas: sus propietarios, trabajadores y, sobre todo, su producción bibliográfica; todo ello es materia de otro trabajo más amplio. En abril de 1955, tuvo lugar en el Hogar Canario de Madrid, una exposición del libro canario, en la que se pretendió un alto grado de exhaustividad al participar en ella instituciones estatales, regionales, locales así como varios particulares; se ha solicitado a esa institución una copia del catálogo de lo expuesto, sin que la demanda haya sido atendida: habría constituido un excelente colofón a esta mirada sobre nuestros impresores. Lástima²⁰.

19. NAVARRO RUIZ, Carlos. *Nomenclátor de calles y plazas de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: [s. n.], 1943.

20. «La exposición del libro canario». *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1955), p. 5.

—VEGUETA

01. Imprenta de Domingo del Toro Santana, situada en el número 2 de la calle Armas. Figura en el año 1948 en el registro de la Cámara de Comercio, con máquina Minerva.

02. Imprenta La Verdad. No es la primera que tiene este nombre. Vizcaya Cárpenter la describe en su *Tipografía*, como fundada en el siglo XIX. Estuvo en el número 8 de la plaza de Santa Ana, luego en la calle del Colegio, 27, de donde pasó a la de San Justo, 10, y, finalmente, en el 10 de la calle Remedios. Jordé cuenta de su propietario, Isidro Miranda y León, que tenía una pierna de palo y que, en el patio del taller, se alzaba un hermoso laurel. En ella se imprimió la *Historia* de Millares Torres, así como algunas obras de los hermanos Millares. Aquí se imprimió *El liberal*, al que sustituyó en 1893, *Diario de Las Palmas* y algunos otros periódicos. Santiago de Luxán la identifica con la precedente de F.M. Guerra. Tras la muerte de Isidro Miranda, su viuda e hijos mantienen la actividad. Un pormenorizado trabajo sobre la historia de este taller hasta convertirse en la Tipografía del Diario, se puede encontrar en el libro *Los primeros años del Diario de Las Palmas*, de Juan José Laforet (Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1993, pp. 24-29). Una curiosidad: en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, correspondiente a 1904 (el primero de los libros localizados de este registro) figura, dentro del bloque de imprentas, El Museo Canario, con domicilio en la calle Colegio, dedicado a diario de noticias; es de suponer que se trata de la revista de esta institución, que se imprimió en este taller; detalle que no vuelve a repetirse en años posteriores de este registro, aunque también es cierto que El Museo Canario heredó maquinaria y utensilios de la imprenta La Atlántida, según el testamento del doctor Chil, si bien arrendó casi siempre el taller (véase «Algunos datos sobre la imprenta La Atlántida», *La provincia*, 14 de mayo de 2019, p. 34, artículo de Luis Regueria Benítez). Los antecedentes de esta imprenta, los recoge Manuel Hernández Suárez, en su *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*, editada por la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas en 1977 (p. 310), en carta que M. Collina dirige al doctor Chil.

03. Imprenta de Matilde Toledo Martín. Figura en la matrícula Industrial, en el número 10 de la calle Pescadería, a finales de la década de los años cuarenta del siglo pasado, dedicada a la impresión de libros rayados.

04. La Provincia. Los registros de la Cámara de Comercio, como fuente administrativa, aportan una importante información, aunque muy escueta, lo que no siempre permite conocer situaciones que hoy nos aparecen como difíciles de resolver. Por lo general, siempre figura como domicilio de esta imprenta del periódico el número 5 de la calle Colón, figurando como propietarios Gustavo J. Navarro Nieto, luego su viuda María del Carmen Jáimez y sus hijos Jorge y Sebastián; curiosamente, también aparece, en un momento dado, como titular en el registro, Otto Kraus, con indicación de que, antes que en Colón 5, estaba en la calle Lentini, así como uno de sus directores entre 1914 y 1918, Arturo Lamarque Sánchez. Por supuesto, figura en el listado de imprentas del *Anuario de artes gráficas* (la incluye también como fotograbado) al que se ha aludido y se puede observar su progreso técnico en la memoria industrial de la Cámara de Comercio, pues a partir de taller de imprimir, figuran minervas y linotipias. Afortunadamente, Antonio Cruz Domínguez publicó el excelente libro *La Provincia: 25.000 días...* (La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993) que detalla todos los avatares de este diario, desde el momento de su fundación por Gustavo J. Navarro Nieto.

05. Imprenta de José Doreste Morales, situada en la calle Espíritu Santo, con el número 47 y previamente en la calle San Justo con igual número de gobierno, con una impresora minerva. En el listado de candidatos en las elecciones sindicales de octubre de 1944, figura como tipografía. En las mismas señas, aunque con anterioridad, figura Manuel Barrio Fierro, con la anotación de tratarse de un diario científico. Quizás se trate de la Imprenta San Justo, que figura en alguna publicación en su pie de imprenta.

06. Imprenta de Francisco González Santana, localizada en la calle Frías, número 3, en la segunda decena del siglo XX, según el registro de la Cámara de Comercio.

07. Tipografía Acción, nacida en abril de 1935, tenía sus talleres en la calle Nuestra Señora de los Reyes, 62. Ya figura en el registro como con linotipia.

08. Imprenta de Carmelo Zumbado. Figura en el primero de los libros de memoria industrial de la Cámara de Comercio, correspondiente al año 1904, como imprenta de libros rayados. Figura como baja en el mismo año.

09. Imprenta de Lorenzo Espino Arbelo. Inicialmente, estuvo en la calle Reyes Católicos, 7 y, posteriormente, figura en el número 18 de la calle León y Castillo, bajo la denominación de imprenta, bajo el epígrafe de libros rayados y, también, como poseedor de una máquina minerva.

10. Imprenta El Defensor de Canarias. En el registro de la Cámara de Comercio, figura a nombre de Antonio Limiñana Miralles. Se trata de un periódico del Obispado de circulación comprendida entre 1919 y 1935. Junto a sus primeras ediciones, figuran sus talleres en el número 2 de la plaza de Santa Ana; en los registros de la Cámara de Comercio, se le sitúa en Reyes, 56. Curiosamente, el *Anuario* al que hemos aludido repetidamente, recoge esta imprenta con ese nombre en la década de los años cuarenta del siglo pasado, con domicilio en el número 27 de la calle Travieso, cuando el periódico dejó de publicarse en 1935. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio y con esta dirección de la calle Travieso, 27, figura como su titular Francisco Díaz Montenegro, en 1930. Antonio Limiñana Miralles también aparece en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, como propietario de una imprenta, con Minerva, en el número 1 de la calle Triana, en el año 1923. Curiosamente, el cronista oficial de Ingenio, Rafael Sánchez Valerón, no cita la actividad impresora de este Antonio Limiñana, cuando lo biografía.

11. También en Remedios, número 62, figura la Imprenta de Rafael Bellini López Guijarro, en la década de los años veinte y treinta, con categoría de tal (imprenta) con un periódico cuyo nombre no se cita, en los registros de la Cámara de Comercio.

12. Tipografía-Imprenta de Francisco Martín (o Martínez), ubicada en la calle San Ildefonso, luego Luis Millares, en honor a este médico que en ella vivió. Nace a finales del siglo XIX (1875) y en los registros de la Cámara de Comercio figura al menos hasta 1915; Santiago de Luxán cita una imprenta del mismo nombre cuya existencia estima que desapareció en 1882; ¿será la misma? Figuraba como taller de imprimir, como imprenta y como impresor de estampas. Jordé apunta que aquí se imprimía, en una prensa a mano, el periódico *Sin título*, en el que él mismo colaboró.

13. Imprenta de Abelardo Pérez Ponce. En los registros de la Cámara de Comercio aparece en la década de los años veinte, entre 1923 y todavía en 1927. Sus instalaciones estaban en San Agustín, 8.

14. Imprenta de José Doreste Morales, en el número 15 de la calle San Marcos. Aparece con una minerva en 1932, en los registros de la Cámara de Comercio, donde aparece por vez primera en 1927.

15. Imprenta Plaza de Santa Ana, en la plaza del mismo nombre, número 1. Figura a nombre de José Mejías Peña en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, a comienzos de la década de los veinte, con la dedicación a imprimir un diario científico, sin especificar nombre. ¿Pudo ser la antigua Imprenta Católica (1886-1900)? Vizcaya se lo pregunta, así como si era aquí donde se imprimía el *Boletín eclesiástico*, idea que recoge Santiago de Luxán. En algunas publicaciones de estos primeros cincuenta años del siglo XX, hemos encontrado, como pie de imprenta, Tipografía Obispo Codina y Typographia Diocesana; de esta última, Jordé apunta que fue creada en el siglo XIX y que imprimía el *Boletín estadístico de la Diócesis* y la *Revista de Las Palmas*, (1880 y 1882-1888) dirigida por el canónigo doctor Roca Ponsa; y E. Benítez Inglott añade el semanario *Los jueves de la Revista*. Es posible que se trate siempre de la misma imprenta del Obispado.

16. Imprenta del Doctor Chil. Según Vizcaya, se trata de la antigua La Atlántida (desde 1876, según Santiago de Luxán), donde se imprimía el periódico republicano *La patria*, (1891-1902) en la calle Enmedio; quizás sea también el lugar donde se imprimía el periódico de 1885, *El librepensador* y que figuraba a nombre de Manuel Rodríguez.

Adquirida por Gregorio Chil para imprimir sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias*. Figura con el nombre de este eminente personaje en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, en el número 19 de la calle Santa Bárbara. Según Benítez Inglott, finalizada la edición de la obra del doctor Chil, aquí se imprimieron los periódicos *La patria* y *La verdad*. En esta misma calle, aparece el pie de imprenta de algún taller donde se imprimía *El teléfono*, diario de la mañana, entre 1902-1903. Igualmente, Vizcaya recoge una publicación cuyo pie de imprenta indica que salió de las prensas de Domingo Solís Lorenzo; no podemos afirmar que tuviera imprenta propia, pero en ese año de 1900, era él el regente de este taller de La Atlántida. Los avatares de La Atlántida están magistralmente recogidos en el artículo «Algunos datos sobre la imprenta La Atlántida», firmado por Luis Regueira Benítez y aparecido en *La provincia* del 14 de mayo de 2019 (p. 34).

—*TRIANA*

01. Diario Falange. Su primer número salió el 7 de diciembre de 1936, con varias ediciones; pervivió hasta 1963. Sus talleres estaban en la calle Viera y Clavijo, 7, esquina a Perdomo. Posteriormente se trasladaron a la calle Venegas. En los registros de la Cámara de Comercio se indica que tenía linotipia.

02. Imprenta de Alfredo Santana Pérez. Ubicada en la calle Buenos Aires, aparece en los registros de la Cámara de Comercio desde 1914 y aún en 1927, bajo el nombre de imprenta y con minerva. Alfredo S. Pérez fue el primer director de *Diario de Las Palmas*, por lo que esta aparición en dichos registros, deberá asimilarse con la denominación de Tipografía El Diario. (Cfr. Laforet, Juan José, *Los primeros años...*). Como Tipografía El Diario, figura en los registros de la Cámara de Comercio en el número 36 de la calle Buenos Aires, con diferentes titulares según el año: Caridad Junco Toral, Antonio Junco Toral y Ernesto Pérez Miranda, siendo este último quien también aparece en el *Anuario. Diario de Las Palmas* aparece ya en los primeros registros localizados de la Cámara de Comercio, 1904, con domicilio en Remedios, bajo el título de imprenta. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio,

figura, en 1910, año de su fundación, la revista *Canarias turista*, que se imprimía en este taller.

03. Avance. Imprenta donde se editaba el periódico del mismo nombre entre 1932 y 1934. La imprenta figuraba a nombre de Antonio González Marrero y se la sitúa en el número 20 de la calle Buenos Aires.

04. Editorial Pablo Iglesias. En los registros de la Cámara de Comercio figura con este nombre, en el número 35 de la calle Buenos Aires, en la década de los treinta del siglo pasado, domicilio que también se atribuye a la Agrupación, probablemente Socialista, de Las Palmas. Figura igualmente en el pie de imprenta de alguna publicación y se le asigna también el nombre de imprenta con una minerva. Curiosamente, en los registros de la Cámara de Comercio, en 1935, la imprenta de la viuda de Romero figura domiciliada en «Pablo Iglesias».

05. En algunas publicaciones de finales del período considerado, hemos encontrado el pie de imprenta de Tipografía del Asilo de San Antonio. En la calle Sor Brígida Castelló, se encuentra un orfanato con la primera de estas denominaciones. Al momento, no hemos podido determinar si, en efecto, contó esta institución con algún sistema de impresión. No figura en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio. Sí es cierto que, a instancias de Diego Mesa de León, vicepresidente de El Museo Canario y diputado inspector de los Establecimientos de Beneficencia, se pretendió que el orfanato arrendase al Museo Canario la maquinaria y utensilios de la imprenta La Atlántida, que esta institución había heredado de su fundador, el doctor Chil.

06. Imprenta de Luis Guillermo Santana. En ese mismo número 12 de la calle Cano, aparece años después, a finales de la década de los veinte y principios de la de los treinta, esta imprenta, con una minerva.

07. Imprenta de Antonio Sánchez Panasco, que aparece en los registros de la Cámara de Comercio en los primeros años de la década de los cuarenta, en el número 40 de la calle Cano, con dos máquinas minerva. En las elecciones sindicales de 1944, se la denomina tipografía.

08. Artes Gráficas Las Palmas. Figura a nombre de Carlos Perdomo Rojas, y se la sitúa en el número 67 de la calle Carvajal, en la década de los cuarenta, con una impresora minerva. Con esta denominación figura en el pie de imprenta de alguna publicación.

09. Imprenta de Salvador Fernández Díaz. Incluida en el subepígrafe de libros rayados, se encontraba en el número 19 de la calle Cebrián, ya a finales de los años cuarenta. Quizás se trate de la misma imprenta que la de José Santana Martín, descrita más abajo.

10. Imprenta de Jerónimo Carvajal Suárez. Aparece en los registros de la Cámara de Comercio en los últimos años de la década de los veinte, con una minerva, en la calle Constantino, 16.

11. Tipografía Lezcano. El excelente poeta, escritor y político Pedro Lezcano Montalvo fue el titular de esta imprenta que se situó inicialmente en el número 19 de la calle Doctor Rafael González, tal y como figura en los registros de la Cámara de Comercio desde el año 1944. Poseía máquina minerva. Posteriormente, se trasladó al número 81 de la calle Pérez Galdós.

12. Imprenta de José Calero Rodríguez. En los registros de la Cámara de Comercio, aparece bajo el subepígrafe de Diario Político, en 1919, en la calle Domingo J. Navarro, 25.

13. Imprenta de Ventura Ávila Guedes. Situada en el número 7 de la calle Fuentes, según los registros de la Cámara de Comercio, con Minerva, mediada la década de los años cuarenta del siglo pasado.

14. Imprenta de Ceferino Artiles Sánchez. Operó algunos años a finales de la década de los cuarenta del siglo pasado, en el número 14 de la calle General Bravo, bajo el subepígrafe Libros Rayados.

15. Imprenta de Germán Sánchez Hernández. En los registros de la Cámara de Comercio, aparece como Sáenz, en lugar de Sánchez, que es como figura en el *Anuario*; aunque este, el *Anuario*, yerra al situarla en la calle «San» Bravo, 37, cuando se trata de la calle General Bravo; también difiere el número de gobierno que registra la Cámara de Comercio:

el 27, en lugar del 37. También se dedica a la confección de libros rayados a mediados de la década de los cuarenta.

16. Imprenta de Miguel Espino Quevedo o Quesada, que nos fácilmente legible en los registros de la Cámara de Comercio. También se ubica en la calle General Bravo, en el número 39, a finales de la década de los cuarenta, imprimiendo libros rayados.

17. Editorial Canaria, s. A. La única información sobre esta editorial en los registros de la Cámara de Comercio es que tenía su domicilio en la calle General Franco (hoy Primero de Mayo), número 46. Desde luego, aparece junto al epígrafe que se dedica a las imprentas.

18. Imprenta de José Santana Martín. Con maquinaria minerva, aparece en los registros de la Cámara de Comercio en los inicios de la década de los cuarenta, en la calle General Franco (hoy Primero de Mayo) número 46 y, luego, en Cebrián número 19. En este mismo domicilio, se sitúa, años más tarde, dedicada a la confección de libros rayados, la imprenta de Salvador Fernández Díaz, citada más arriba, por lo que se supone un cambio de titularidad.

19. Imprenta de la Viuda de Romero, Felisa García. Su fundador fue el periodista Andrés Romero Melián. Se trata de una de las imprentas de mayor solera, de la que ofrece bastante información Santiago de Luxán. Vizcaya refiere su nacimiento en 1876, aunque una carta de M. Collina al doctor Chil, lo retrotrae un año, a 1875 (Cfr. Manuel Hernández Suárez, *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias...*, p. 311) y recoge sus diferentes ubicaciones, comenzando en El Terrero para finalizar en La Peregrina; sin embargo, la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, desde 1914 la sitúa, primero, en el número 13 de la calle Hospital y, luego, en San Bernardo, 10 para, en 1935, complementar la casilla de su domicilio con el nombre Pablo Iglesias. Con este trasiego de domicilios, tuvo también diferentes denominaciones: Imprenta de Las Palmas, del Terrero, de *La correspondencia de Canarias* (1880-1883), Tipografía Peregrina y del *Diario de avisos* (1885-1905). Se identificó tanto con la calle de su taller, La Peregrina, que aparece en los pie de imprenta de muchas de sus obras. En 1923 aparece ya con maquinaria minerva, según los registros de la Cámara de Comercio.

Según Benítez Inglott, aquí se imprimía *El noticiero de Canarias* (1884-1885) y Jordé también le atribuye la impresión de *El canario: semanario independiente* (1911) (véase, Benítez Inglott, E. «De pasados tiempos: antiguos auténticos periodistas». *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 25 de marzo de 1954, pp. 4 y 2). Dejar constancia de que el nombre de Isabel Romero Melián aparece como uno de los titulares del taller, en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio.

20. Imprenta de Antonio Vela Vidaurreta. Inicialmente, en el número 18 de la calle León y Castillo y, posteriormente, en la de Domingo J. Navarro. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, aparece mediada la década de 1930, en el epígrafe de imprentas, con minerva. Quizás sus instalaciones en el número 18 de León y Castillo fueran aprovechadas por Concepción Hernández Rodríguez, en 1946, y Miguel Espino Arbelo en 1948.

21. Imprenta de Concepción Hernández Rodríguez. Como se dijo, situada en León y Castillo, 18, bajo el epígrafe de litografía.

22. Imprenta Espino. De Miguel Espino Arbelo. También en el número 18 de la calle León y Castillo, bajo el epígrafe de imprenta con máquina minerva.

23. Imprenta de Antonio Betancor Vizcaino. Data de mediada la década de los cuarenta del pasado siglo, situada en el número 58 de la calle León y Castillo, dedicada a la confección de libros rayados. Así figura, además de en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, en el *Anuario*.

24. Imprenta de Pedro Cárdenes Rodríguez. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, aparece iniciando la década de 1930, bajo el epígrafe de imprenta, en el número 60 de la calle León y Castillo.

25. Escuelas Profesionales Salesianas. Ya fuera del barrio de Triana, su domicilio se fija en la calle León y Castillo, sin que aparezca número de gobierno, o indicando que se encuentra en el barrio Santa Catalina, como hace el *Anuario*. Son varias las denominaciones que se le atribuyen: Escuela Tipográfica Salesiana o Tipografía Salesiana, como aparecen en el

pie de imprenta de obras salidas de este taller. En la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, comienza a aparecer en los inicios de los años treinta, con indicación de que tiene máquina minerva. Es justo reconocer la importante labor docente que ha ejercido este centro, formando a muchos de los trabajadores que han dedicado su vida profesional al hermoso cometido de imprimir. Probablemente, se trata del «Fundación Alejandro Hidalgo Romero-Escuelas Profesionales Salesianas del Corazón de Jesús», fundada por Alejandro Hidalgo el 20 de enero de 1924.

26. Imprenta de Isabel Espino. Data de finales de los cuarenta y se ubica en el número 36 de la calle Murga, dedicada a la impresión de libros rayados.

27. Imprenta de Salvador González Betancor. Con igual fecha de inicio de actividad, según la matrícula industrial de la Cámara de Comercio e idéntica función de imprimir libros rayados, se ubica en el número 38 de la calle Murga, por lo que, por su proximidad a la de Isabel Espino, se puede deducir alguna conexión.

28. Imprenta de Domingo Jaén Díaz, situada en el número 9 de la calle Pedro de Vera. Según la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, inicia su actividad con anterioridad a la década de los treinta, bajo el epígrafe de imprenta, de cuyas prensas salía un periódico.

29. Imprenta de Diego Miranda Pérez (en algunos registros aparece Pery, en vez de Pérez). En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, comienza a aparecer a finales del segundo decenio del pasado siglo, en el número 10 de la calle Perdomo. A lo largo de los años, va cambiando su titular: Viuda de don Diego Miranda, Nicolás García Navarro y Camila Navarro Díaz. En la época de la Viuda del señor Miranda, en los registros de la Cámara figuran también los números de gobierno 12 y 16. Figura bajo los epígrafes de imprenta y de libros rayados; desde comienzos de los años veinte, con máquina minerva.

30. Imprenta de Arturo Poenicke Platzer. Aparece en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio mediada la década de los treinta del siglo pasado, variando entre los números 3 y 7 de la calle Perdomo, bajo el epígrafe de imprenta, con máquina minerva.

31. Imprenta de Juan Ramón Jiménez Betancor. Desde los años cuarenta del pasado siglo, se sitúa en el número 7 o 9 de la calle Perdomo, aunque, en alguna ocasión, con el 43, que hace suponer un error. Se incluye en el epígrafe libros rayados con máquina minerva. Figura en las elecciones sindicales de 1944 como tipógrafo.

32. Imprenta de Sinforiano Armas. Al menos, figura en la Matrícula Industrial de la Cámara Comercio bajo el epígrafe de periódico, sin más especificaciones, en 1927, ubicándola en el número 10 de la calle La Peregrina.

33. Tipografía Alzola, también Tipolibrería de A. Alzola. Situada en el número 4 de la calle de La Peregrina es también una de las imprentas de mayor solera en la ciudad. En la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, figuran sus inicios en los primeros años de la segunda decena del siglo pasado. Sus titulares fueron varios a lo largo de los años: Agustín Alzola Martín (aunque a veces este segundo apellido aparece como Martínez e, incluso, como Miranda, en los registros de la Cámara de Comercio), Viuda e Hijos de Agustín Alzola, Rafael Alzola González y Agustín Alzola González-Corvo. Bajo el epíteto de Tipografía, figura en las elecciones sindicales de 1944, mientras que el *Anuario* le atribuye su titularidad a Lucas Alzola. Tiene impresora minerva.

34. Imprenta de Ernesto Pérez Miranda. Data de los primeros años treinta del pasado siglo, en la calle Pérez Galdós, sin especificar número de gobierno. Aparece en el epígrafe de linotipia.

35. Tipografía Sarmiento. Su titular era Miguel Sarmiento Falcón. Se encuentra en la matrícula industrial a finales de los años veinte, en la calle Pérez Galdós, sin número de gobierno. Trabaja con minerva. En algunas ediciones de esos años, aparece en el pie de imprenta.

36. Imprenta de El País. Figura a nombre de Pedro Perdomo Acedo, periodista. Aunque hubo varias cabeceras de idéntica denominación, aquí se trata de la que transcurrió entre los años 1928 y 1932. Estaba en el número 22 de la calle Pérez Galdós, con una impresora minerva. El nombre completo de este «periódico científico» (así figura en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio) era *El país: diario de*

información ajeno a toda tendencia política. Y figura como baja en aquel registro en 1932.

37. Imprenta de José Martínez. A lo largo de los años, en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, figura en el número 41 de la calle Perojo, aún en 1949, aunque con diferente titular: tras José Martínez, aparece María de la Soledad Martínez Suárez. Se la denomina taller de imprimir o imprenta y trabaja con minerva. Su origen se remonta a los primeros años de la segunda década del siglo pasado.

38. Imprenta de Alfonso Mesa López. Aparece en los inicios de la década de los cuarenta en los registros de la Cámara de Comercio, con domicilio en Pilarillo Seco, 1 y, también, en Federico León, 1. Usa impresora minerva. Bajo el nombre de tipografía, figura en las elecciones sindicales de 1944. Sin embargo, en los datos correspondientes a 1914 de la Cámara, aparece la imprenta de Rafael Mesa López, sin más indicación de domicilio. Quizás perteneciera a este bohemio personaje que publicó *El galeoto: bisemanario satírico-bilioso*, en 1904 y un semanario, de igual cabecera, entre 1909 y 1910; *El palenque*, durante 1918 y *En legítima defensa* en 1919; podría contradecir esta opinión el hecho de que Rafael Mesa luchó en 1914 en la Primera Guerra Mundial, donde fue herido; en ninguna de sus biografías consultadas, se dice que tuviera una imprenta, aunque, como ocurre en la Matrícula Industrial cameral, no es extraño que figuren como impresores quienes solo fueron editores.

39. Imprenta de María Blanca Quevedo Garmendia, en la plaza Hurtado de Mendoza, dedicada a la impresión de libros rayados. Así aparece en el *Anuario*.

40. Imprenta de Dolores Henríquez, que se recoge en el año 1904 de la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, ubicada en la calle Remedios, dedicada a la confección de libros rayados.

41. Imprenta de Antonio Jiménez Rodríguez. Situada en el número 28 de San Francisco en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio en 1923, en 1948 figura en la calle General Vives, 72, con minerva.

42. Imprenta La Crónica y Tipografía Santana Padilla. Propiedad de Sebastián Santana Padilla, aparece por vez primera en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio en 1914, en San Justo, 4. *La crónica* fue un periódico diario, no el primero de este nombre, que se editó entre 1917 y 1936, que se incluye dentro del epígrafe de diario científico. Su pie de imprenta aparece en algunas publicaciones de la época y trabajó con impresora minerva. Aunque en el *Anuario* (que data de 1946) aparece como imprenta a nombre de Sebastián, en la matrícula industrial del año 1940, aparece con el nombre de Pedro, con idénticos apellidos.

43. Talleres del Hospicio de Nuestra Señora de los Ángeles y Tipografía del Tribuno. Figura, en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, a nombre de José Gil Pineda, en Terrero, 1, como diario científico. También, en 1917, en los registros camerales, figura como titular José Franchy Roca, dado que fue director del periódico. *El tribuno* lleva como subtítulo *Semanario republicano federal*, y se editó, en una primera etapa, entre 1903 y 1906 y, posteriormente, entre 1909 y 1936, etapa esta última en que se puede localizar en los registros de la Cámara de Comercio.

44. Imprenta de Andrés Cabrera Ruiz, aunque, en alguna ocasión, aparece en la Matrícula Industrial, como Cabrera Romero, probablemente el fundador del taller en 1914. Aparece en los últimos años de la segunda década del pasado siglo, en el número 16 de la calle Terrero, aunque, en alguna ocasión, también figura con el número 10, quizás, un error ortográfico. Figura en el epígrafe diario científico, aunque sin especificar el nombre e imprime con minerva. En estas mismas señas, Terrero 16, aparece Sebastián Suárez León, que, según los registros de la Cámara de Comercio, estuvo antes en el también número 16 de la calle Travieso; a este sí se le adjudica un nombre a su periódico científico, *El tribuno*, al que se ha hecho referencia al hablar de los Talleres del Hospicio de Nuestra Señora de los Ángeles. Todo parece indicar que se trata del mismo taller, aunque con diferente titular.

45. Imprenta El Liberal. En la matrícula industrial de la Cámara de Comercio aparece a nombre de Félix Marrero Ortega a lo largo de los años veinte y treinta del pasado siglo, inicialmente en el número 3 de la

calle Terrero y, posteriormente, en 1935, en Lentini 1. *El liberal: diario de la tarde*, que no fue el primero de este nombre, se editó entre 1921 y 1931, y en los registros de la Cámara de Comercio se le designa como diario científico; contaba con máquina plana y con minerva, apareciendo en el pie de imprenta de publicaciones de la época.

46. Imprenta de Juan Bosch Millares. Así aparece en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, situada en el número 18 de la calle Torres Quevedo, desde finales de la década de los veinte del siglo pasado hasta la siguiente. Figura en el epígrafe de periódico; probablemente, sea por la *Revista médica de Canarias* que fundó, en 1932, con Tomás Cerviá Cabrera, y que se editó entre 1932 y 1936, fruto de su interés científico como médico.

47. Imprenta de Primitivo Pérez Pedraza. La Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, sitúa su actividad entre los años 1931 y 1932, en el epígrafe de imprenta y periódico. Primitivo Pérez fue tipógrafo y llegó a presidir el Sindicato de Artes Gráficas, viendo truncada su existencia formando parte del grupo de «Los Diez del Dómine». Se le sitúa en la calle Torres Quevedo, 27 y, también en la de Alcalá Zamora con el mismo número.

48. España. Tipografía del Diario España. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio figura en el primero de los libros localizados, en 1904, pese a que algún autor no le atribuye existencia más allá de 1899. *España: diario católico tradicionalista*, se publicó entre 1896 y 1907, figurando en la calle Travieso, aunque sin especificar número de gobierno. Vizcaya afirma que el diario nació en 1899 y que estuvo en el número 21 de la calle Carnicería. En publicaciones de principios del siglo XX, aparece en el pie de imprenta.

49. Imprenta ABC. Con esta denominación no figura en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, pero sí aparece en el *Anuario*, bajo el epígrafe de imprentas, situándola en el número 93 de la calle Triana.

50. Tipografía y Librería High Life. Tipografía E. Martínez. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio solo aparece con el nombre del titular. Primeramente, en la década de los veinte, es Emilio

Martínez Delgado y, ya en 1944, con el de Emilio Martínez Robaina. Situada en la calle Triana, se cambió su número de gobierno, pasando del 87 al 81. En el *Anuario*, bajo el epígrafe de imprentas, aparece en el número 87 y a nombre de Martínez Delgado y, bajo el de tipografía, en las elecciones sindicales de 1944; también en el *Anuario*, como impresora de libros rayados, bajo la denominación de High Life, figura en el número 87 de Triana. Máquina impresora minerva.

51. Imprenta La Universal. La Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio la sitúa en el número 16 de la calle Triana, mediada la segunda década del siglo pasado, época en la que, en 1919, le atribuye la titularidad del periódico *El noticiero: informaciones, asuntos generales, literatura, ciencias, artes* (1917-1921) a Melitón Gutiérrez Castro, interesante personalidad de la época; una reseña biográfica suya se podrá encontrar en *Periodistas canarios: siglos XVIII al XX*, de Eliseo Izquierdo (Gobierno de Canarias, 2005, v. II, pp. 139-140). Cabe la posibilidad de que esta imprenta fuera la de Enrique Ponce Puente, que los registros de la Cámara de Comercio sitúan también en el número 16 de la calle Triana en los años que comentamos.

52. Imprenta de Remedios Blázquez Moreno, que la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio sitúa en el número 1 de la calle Triana, a mediados de los años veinte, con impresora Minerva. Donde tuvo mayor actividad editora e impresora fue en Tenerife.

53. Imprenta de Rosa Padrón Castro. Según la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, comienza su actividad en la década de los cuarenta del siglo pasado, con una minerva, en el número 5 de la calle Triana, proviniendo del también número cinco de la calle Ferreras.

54. Imprenta El Radical. De Cecilio Hernández. La Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio la sitúa en Triana 64 y 67 y, también, en Buenos Aires, 42, como imprenta y como periódico, pues aquí se imprimía *El radical: órgano del partido republicano radical de la provincia* (1932-1936).

55. Tipografía F. Izquierdo, de Francisco Izquierdo Pozuelo, ubicada en el número 74 de la calle Triana, a principios de los años treinta del

pasado siglo, con impresora minerva. Aparece en el pie de imprenta de publicaciones de la época.

56. Imprenta de Carmen Pérez Azofra, en Triana 74 y, también, en Francisco Gourié 13 o 63, inicia su actividad a mediados de los años cuarenta del siglo pasado como tipografía, con impresora Minerva.

57. Imprenta de Alfredo Cabrera Santa, en los años veinte del siglo pasado, en Triana 89 y 83, con impresora Minerva.

58. Talleres Domingo Sánchez Talavera. Papelería Imprenta El Siglo. La Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio la sitúa en los números 92 y 81 de la calle Triana, desde los primeros años veinte del siglo pasado, con impresora Minerva. Posteriormente, fue de la familia Rexachs, llevando este nombre hasta su cierre, en el hermoso edificio que ocupó.

59. Imprenta de Carlos Pérez Carló, en el número 2 de la calle Viera y Clavijo, desde los primeros años cuarenta del siglo xx. Tenía minerva. Para las elecciones sindicales de 1944 figura bajo el epígrafe de tipografía.

60. Imprenta Martínez y Franchy. El Sol. También aparece como Litografía e Imprenta de José Martínez Hernández. Tanto la *Tipografía* de Vizcaya como Santiago de Luxán refieren su fundación en 1899, inicialmente en la calle Domingo J. Navarro y, luego, en la prolongación de la calle Cano, 12; finalmente, se situó en el número 13 de la calle Viera y Clavijo y, más tarde, en Perojo. Aparece en el primer libro localizado de Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, en 1904, aunque su titularidad y domicilio varían al paso de los años. En el *Anuario*, figura el número 24 de Viera y Clavijo y, bajo el epígrafe de tipografía, en las elecciones sindicales de 1944. De esta imprenta se dice que fue la primera en importar una linotipia, hecho que no hemos podido contrastar. Tras el primer fundador, en los registros camerales figuran como sucesivos titulares José Martínez Hernández (incluso, aparece como Martín) y José Franchy Aduain [de Zumalave], que, probablemente, da origen a la imprenta Franchy que recoge el *Anuario*, donde, además, con el nombre de El Sol, la coloca entre las impresoras de libros rayados. Imprenta tan veterana, lógicamente, dispuso de maquinaria minerva. Según Jordé, de sus prensas salieron periódicos como *Las efemérides* 1899-1904), *El*

imparcial: diario independiente (1903), *La defensa: diario de la mañana* (1903-1914), *La caricatura* (del que hay dos cabeceras, una de 1904 y otra de 1909 a 1911) y la *Revista de colombofilia*. Con el nombre de *Las efemérides*, figura en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, que la sitúa en su primera ubicación en el número 12 de la calle Cano.

61. Imprenta de Alejandro Navarro Mazzotti. La Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio sitúa el inicio de su actividad a finales de los años veinte del pasado siglo, situándola en el número 26 de la calle Viera y Clavijo y, también, en la calle Domingo J. Navarro. Por su parte, el *Anuario* la fija en el número 5 de la calle Perdomo, bajo el epígrafe de libros rayados. Imprime con minerva.

62. Diario Falange. Aunque en los registros camerales consultados no aparece hasta 1940 (hecho lógico al no encontrar los correspondientes al período de la Guerra Civil), el periódico inició su andadura el 7 de diciembre de 1936, en el número 7 de la calle Viera y Clavijo, esquina a Perdomo; luego, fue cambiando de domicilio según dichos registros, así lo encontramos en el número 7 de General Franco (hoy, Primero de Mayo), en el 3 de Alonso Alvarado y en el 66 de Venegas. En 1948 ya figura la linotipia entre su maquinaria, entre la que no podía faltar la minerva. Dejó de publicarse en 1963.

63. Imprenta de Arturo Kamphoff. En los registros camerales hay diferentes criterios para escribir el apellido, acabándolo normalmente en «t». Allí figura como diario científico en los años 1923-1924, aunque no especifica qué cabecera. Años después, Victoriano de la Torre, en su obra *Carnet guanche: guía turística y comercial de islas Canarias, provincia Las Palmas* (Imprenta San Nicolás, sin especificar año) sitúa este nombre en los epígrafes de imprentas y litografías, en el número 42 de la calle Viera y Clavijo.

64. Imprenta de Arturo Lamarque Sánchez. En la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, correspondiente a 1919, aparece este nombre bajo el epígrafe periódico diario, sin más especificaciones.

65. Imprenta de C. M. Ojeda. Santiago de Luxán indica que se creó en 1900 y, de hecho, Vizcaya recoge alguna publicación salida de este

taller en dicho año. Pero no hay más datos sobre ella, aunque por el entorno en que se movió su titular, se puede deducir que se localizaba en la zona de Triana.

66. Talleres Gráficos de Editorial Canaria y Tipografía del Diario Hoy. Los registros camerales sitúan su inicio en 1933, fecha en la que aparece el periódico *Hoy: diario de información*, que pervivió hasta 1939, en la avenida Galán y García Hernández. En el *Anuario*, en el apartado de imprentas, dice así: «Hoy. Editorial Canarias, s. A.», sin más datos.

67. Imprenta Miranda. Aparece únicamente, en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, en 1914, como taller de impresión, cuyo titular era Luis Miranda Pérez. Figura en el pie de imprenta de alguna obra publicada aquellos años.

68. Imprenta La Mañana, de Rafael Ramírez Doreste. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio figura en 1914 como imprenta y diario de noticias, justamente un año después de que dejara de publicarse el periódico que fundara con Fray Lesco: *La mañana: diario de reformas sociales* (1904-1913). Según Jordé y Eliseo Izquierdo, fue la primera imprenta que contó con linotipia propia; hay quienes opinan que fue otra la que contó primero con tan notable adelanto. La maquinaria que utilizaba la adquirió a la imprenta de A. Romero.

69. Imprenta de Ramón Jiménez Juan. En la matrícula industrial de la Cámara de Comercio figura, mediada la década de los cuarenta del siglo XX en el número 43 de la calle Perdomo, dedicada a la confección de libros rayados.

—PUERTO

01. Imprenta de Jesús Junco Toral. Dedicada a la confección de libros rayados, aparece en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio mediada la década de los cuarenta en la calle Albareda, 138. Y muy pocos años después, con la misma actividad e idéntica ubicación, figura como titular María Teresa Vidal Calderín. No consta en el *Anuario*.

02. Imprenta de Aurora Noda. En los registros camerales, se sitúa su actividad mediada la década de los cuarenta, ubicada en el número 25 de la calle Albareda y dedicada a imprimir libros rayados. No figura en el *Anuario*.

03. Imprenta de Antonio Santana Rivero (el segundo apellido puede ser otro similar, ya que en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio no está nítidamente legible). Su actividad, libros rayados, también se sitúa mediada la década de los cuarenta en el número 58 de la calle Albareda. No consta en el *Anuario*.

04. Imprenta de José Rodríguez Morales. Si bien en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio figura en el número 6 de la calle *Albareda*, el *Anuario* la sitúa en el 5 de la misma vía. Dedicada a imprimir libros rayados.

05. Imprenta de Manuel Pérez Ramírez. Aparece en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio en 1919, manteniendo su actividad varios años más en la década de los veinte. Se moderniza con minerva y figura «diario político» en 1922, sin especificar la cabecera. Estaba en el número 85 de la calle Albareda.

06. Imprenta de Juan Fuentes Rosas (quizás sea Roca, pues no es fácilmente legible en la matrícula industrial de la Cámara de Comercio). En este registro cameral, figura en 1919, como diario científico *La verdad* y *La voz del pueblo*, en el número 89 (¿o 99?) de la calle Albareda. Se da la circunstancia de que, en ese año, no encontramos estas cabeceras; *La verdad* se publicó entre 1870 y 1875, con otra aparición en 1891; *La voz del pueblo* apareció entre 1896 y 1897.

07. Imprenta de Aquilino Díaz Quevedo. Con actividad inicial en los años treinta del pasado siglo, en el número 7 de la calle Alfredo L. Jones, con impresora minerva, según recoge la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio.

08. Editorial Gran Canaria. Con este nombre, la recoge la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, en 1924, situándola en la calle Doctor M. Rosas, número 36, sin más especificaciones. Quizás se trate

de la imprenta de Antonio Cabral Angulo, situada en la misma vía, con un número de gobierno que podría ser 36 o 56. Se incluye en la descripción de periódico, aunque sin más datos sobre la cabecera.

09. Imprenta de José Medina Santana, dedicada a la impresión de libros rayados en los inicios de la década de los cuarenta, según la matrícula industrial de la Cámara de Comercio. Se la sitúa en el número 213 de la calle Fernando Guanarteme.

10. Imprenta Atenea, s. L. Según la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, inicia su actividad finalizando la década de los cuarenta del siglo pasado, en el número 5 de la calle Ferreras, con impresora minerva. Quizás se trate de la imprenta Ferreras, que figura en los créditos de alguna publicación de esos años.

11. Imprenta de Rafaela Sánchez Santana, en el número 17 de la calle General Vives, dedicada a imprimir libros rayados en la década de los cuarenta del pasado siglo, según la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio. Figura en el *Anuario*, en esta actividad, aunque con una errata en el nombre de la vía, a la que bautiza como General Pérez.

12. Imprenta de Juan Jiménez Rodríguez, aunque también con el segundo apellido como González. También hay cierta confusión con el número de gobierno en la calle General Vives, pues figuran 72 y 177. Según la matrícula industrial de la Cámara de Comercio, inicia su actividad a finales de la década de los años veinte, adquiriendo luego una máquina minerva. Con posterioridad, ya en la década de los cuarenta, figura como titular Antonio Jiménez Rodríguez. En las elecciones sindicales de 1944, figura como tipografía.

13. Imprenta Rivero e Imprenta de Carlos Fleitas Alonso, aunque también figura, en la Matrícula Industria, con el nombre de Juan, dedicada a la impresión de libros rayados, en el número 49 de la calle General Vives, en la década de los cuarenta del pasado siglo. Al poco tiempo, la titularidad se atribuye a Manuel Rivero Sánchez (a veces, figura Suárez), que trabaja también con libros rayados y con impresora minerva. No consta en el *Anuario*.

14. Imprenta de Francisco o Federico Correa Díaz, en el número 7 de la calle Juan Rejón, dedicada a la confección de libros rayados mediada la década de los cuarenta del siglo pasado, según los registros camerales. No consta en el *Anuario*.

15. Imprenta de Ana Crespo Guardiola, en la calle Luis Morote, número 18, dedicada a los libros rayados a mitad de la década de los cuarenta del pasado siglo, según los registros camerales. No consta en el *Anuario*.

16. Imprenta de José Quesada Martín. En la Matricula Industrial de la Cámara de Comercio, aparece a mediados de los cuarenta del siglo pasado, ubicada en el número 17 de la calle Pérez Muñoz, dedicada a los libros rayados. Figura en el *Anuario*.

17. Imprenta de Eulalia Reyes, viuda de Quesada, en el número 3 de la calle Ramón Franco, dedicada a imprimir libros rayados mediada la década de los cuarenta del siglo pasado, según los registros camerales. Figura en el *Anuario*.

18. Imprenta de Vicente Padrón Suárez. En la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio figura a finales de la segunda década del pasado siglo, bajo el epígrafe imprenta, sin más datos adicionales. Se incluye en esta zona de la ciudad por la conocida actividad de su titular; a este respecto, destaca su libro *El intrusismo histórico o apuntes para la historia del intrusismo en Las Palmas*, publicado en el Puerto de la Luz en 1933.

19. Imprenta del Regimiento de Infantería Canarias 50. No figura en la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio, pero aparece en los créditos de alguna publicación en los años que abarca este ensayo. Quizás se trate de una prolongación de la Imprenta del Batallón, que Santiago de Luxán señala nacida en 1899.

8 A MODO DE CONCLUSIÓN

Ciertamente, la fiabilidad de las fuentes o su claridad en el momento de establecer criterios de cualquier índole, impide garantizar la exhaustividad o exactitud en todo lo expuesto. Aquí se

ofrecen unos datos que contrastan con los oficiales que recoge el Censo Industrial de las Artes Gráficas referido al año 1945 (*Anuario 1946-1947*, Instituto Nacional de Estadística), que da la cifra de veinte y seis empresas de imprentas y litografías, así como dos de fotograbado; o el *Censo de edificios y viviendas de 1950, edificios y locales no destinados a vivienda*, en el que se afirma que, en la capital de la provincia, había, en 1950, treinta y nueve inmuebles, incluyendo, además de los talleres de impresión, todo lo relacionado con el papel. Pese a ello, las posibles inconcreciones no son obstáculo para fijar unas tendencias que sí ofrecen suficiente base para establecer algunas conclusiones.

Así, por ejemplo, se puede fijar que fue la década de 1949 a 1940 la que contó con mayor número de talleres en activo, con un 36,62% del total del período estudiado (1900-1950); le sigue la década de 1920 a 1929, con el 22,53% y, a continuación, la de 1910 a 1919 con 19,02%, la de 1930 a 1939 con el 14,78% y, finalmente, la década de 1900 a 1909 con el 7,05%; notar que para esta última década solo se pudo disponer de la Matrícula Industrial de la Cámara de Comercio correspondiente al año 1904.

Por sectores, el que acapara mayor número de imprentas es el que denominamos Triana, muy extenso, ya que comprende hasta el barrio de Santa Catalina, aunque la gran mayoría se sitúa entre el Giniguada y el Parque de San Telmo; sus talleres constituyen el 67,64% de los activos, seguido de la zona Puerto con el 18,61% y, finalmente, Vegueta con el 13,75%.

Del mayor interés sería conocer la producción de estas imprentas. Vemos que muchas de ellas tuvieron efímera existencia y se dedicaron, sobre todo hasta los años 30, a la impresión de periódicos; aquí quedan registrados varios de ellos, pero, a la vista del extenso listado de cabeceras en las islas, seguramente muchas de ellas salieron de las prensas aquí recogidas. El escaso rigor en la exigencia del pie de imprenta en las publicaciones, dificulta la tarea de localizar libros y folletos producidos en la ciudad en estos primeros cincuenta años del siglo xx.

La Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias publicó, en 1988, el *Catálogo de ediciones Canarias*, coordinado por Isabel García Bolta, con redacción de José Lino Feo Artiles y Leonor González Feria²¹. Es un excelente trabajo de recopilación, aunque de poca utilidad por lo que se refiere a estos primeros cincuenta años del siglo xx: del extenso listado de obras, solo dos aparecen como publicadas con anterioridad a 1950, ambas fuera de Las Palmas de Gran Canaria, ciudad en la que solo un título es recogido, lamentablemente, con la indicación s/a. Hay, pues, una interesante tarea por realizar.

Sí es posible constatar la abundancia de talleres que se dedicaron a la confección de libros rayados, tarea principal que no impedía, probablemente, la edición de pequeños trabajos como tarjetas de visitas, recordatorios de primeras comuniones o defunciones, invitaciones, etc. A esta tarea se dedicaron, mayormente, catorce de las imprentas comprendidas en la zona que hemos llamado Triana; once a la zona Puerto y tres a la de Vegueta.

Finalmente, y a modo de colofón, incluimos el listado resumido de imprentas ordenado por orden alfabético de calles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENÍTEZ INGLOTT, E. «De pasados tiempos: antiguos auténticos periodistas». *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria, 25 de marzo de 1954), pp. 4 y 2.
- CRUZ DOMÍNGUEZ, Antonio. *La provincia: 25.000 días...* [La Laguna] Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993.
- GARCÍA BOLTA, Isabel (coord). *Catálogo de ediciones canarias*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Gobierno de Canarias. 1988.

21. GARCÍA BOLTA, Isabel (coord). *Catálogo de ediciones canarias*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Gobierno de Canarias, 1988; Véanse además: *El MUNDO del libro en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2005.

- HERNÁNDEZ SUAREZ, Manuel. *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1977.
- HERRERA PIQUÉ, Alfredo. *Las Palmas de Gran Canaria*. 2ª ed. Madrid: Rueda, 1984.
- IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo. *Periodistas canarios, siglos XVIII al XX: propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2005. 3 v.
- JORDÉ. «En torno a las imprentas locales». *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1953), p. 2.
- JORDÉ. «En torno a las viejas y nuevas máquinas de imprimir». *Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria, 24 de agosto de 1955), p. 3.
- LAFORET HERNÁNDEZ, Juan José. *Orígenes de la imprenta en la provincia de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Asociación de Empresarios de Imprentas y Artes Gráficas de la Provincia de Las Palmas, 1991.
- LAFORET HERNÁNDEZ, Juan José. *Los cien primeros años de Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, 1993.
- LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de. *La industria tipográfica en Canarias, 1750-1900: balance de la producción impresa*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994.
- MAFIOTTE LA ROCHE, Luis. *Los periódicos de las islas Canarias: apuntes para un catálogo*. Madrid: [s. n.], 1905.
- El MUNDO del libro en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2005.
- MARTÍNEZ DE LA FE, Juan Antonio. «La imprenta Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria: más de cincuenta años de letra impresa». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 5 (2009), pp. 17-120.
- MARTÍNEZ DE LA FE, Juan Antonio. «Las cajas de ahorros en la historia de Las Palmas». *Aguayro*, 6 (1978) pp. 17-20.
- MILLARES CARLO, Agustín. *Biobibliografía de escritores canarios de los siglos XVI, XVII y XVIII*. 2ª ed. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1992. 6 v.
- MILLARES CARLO, Agustín. «Primeros impresos de la imprenta en Las Palmas». *El Museo Canario*, v. 4 (1934), pp. 49-55.

- NAVARRO RUIZ, Carlos. *Nomenclátor de calles y plazas de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: [s. n.], 1943.
- ORTEGA ABRAHAM, Luis (dir.). *Revista de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Parlamento de Canarias, 1986.
- ORTEGA ABRAHAM, Luis (dir.). *Diario de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Parlamento de Canarias, 1984.
- POGGIO CAPOTE, Manuel. «Nuevos datos sobre el establecimiento de la primera imprenta canaria». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 4 (2008), pp. 269-276.
- POGGIO CAPOTE, Manuel. «De bio-tipografía: vidas de tres impresores de la isla de La Palma (Manuel Pestana Henríquez, José Esteban Guerra Zerpa y José Francisco Marín González)». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 10 (2014), pp. 215-242.
- POGGIO CAPOTE, Manuel. *La imprenta en la isla de La Palma (1835-1960)*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. 2017.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «Documentos para la historia de la imprenta en Santa Cruz de la Palma (1862-1897): “El Time”, “La Asociación” y “La Lealtad”». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 2 (2006), pp. 167-202.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «La introducción de la imprenta en Canarias: un ciclo de 200 años (1750-1950)». *Catharum: revista de ciencias y humanidades*, n. 17 (2018), pp. 23-30.
- POGGIO CAPOTE, Manuel, REGUEIRA BENÍTEZ, Luis. «La imprenta en las islas Canarias (I): Tenerife». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, n. 62 (2018), pp. 57-106.
- REGUEIRA BENÍTEZ, Luis, «Algunos datos sobre la imprenta La Atlántida». *La provincia* (Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2019), p. 34.
- REGUEIRA BENÍTEZ, Luis, POGGIO CAPOTE, Manuel. «Bibliografía de bibliografías canarias». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 1 (2005), pp. 27-116.
- REGUEIRA BENÍTEZ, Luis, POGGIO CAPOTE, Manuel. «La historia de la imprenta canaria en artículos de la prensa periódica». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 10 (2014), pp. 257-320.
- VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. «La imprenta en Las Palmas». *La tarde* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1951), p. 3.
- VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. *Tipografía canaria: descripción bibliográfica de las obras editadas en las islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1964.

ANEXO: INVENTARIO ALFABÉTICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS

NOMBRE	TITULAR	DOMICILIO
	Jesús Junco Toral	Albareda, 138
	Aurora Noda	Albareda, 25
	Antonio Santana Rivero?	Albareda, 58?
	José Rodríguez Morales	Albareda, 6
	Manuel Pérez Ramírez	Albareda, 85
La Verdad. También La Voz del Pueblo	Juan Fuentes Rosas o Roca?	Albareda, 89 o 99
	Aquilino Díaz Quevedo	Alfredo L. Jones, 7 También en Triana en 1935
Diario Falange		Alonso Alvarado. Viera y Clavijo 7 en 1943. Venegas
	Domingo del Toro Santana	Armas, 2
	Alfredo Santana Pérez	Buenos Aires
Avance	Antonio González Marrero	Buenos Aires, 20
Editorial Pablo Iglesias		Buenos Aires, 35
La Verdad	Isidro Miranda, Viuda e Hijos	Calle Remedios y Plaza Santa Ana, 8
	Francisco Martínez	Calle San Ildefonso, luego Luis Millares
	Luis Guillermo Santana	Cano, 12 o 42
	Antonio Sánchez Panasco	Cano, 40
Artes Gráficas Las Palmas	Carlos Perdomo Rojas	Carvajal, 67
	Salvador Fernández Díaz	Cebrián, 19
La Provincia	Gustavo J. Navarro Nieto	Colón, 5

NOMBRE	TITULAR	DOMICILIO
	Jerónimo Carvajal Suárez	Constantino, 16
Tipografía Lezcano	Pedro Lezcano Montalvo	Doctor Rafael González, 19
	José Calero Rodríguez	Domingo J. Navarro, 25
Editorial Gran Canaria		Dr. M. Rosas, 36
	José Doreste Morales	Espíritu Santo, 47 y S. Justo, 47
	José Medina Santana	Fernando Guanarteme, 213
Imprenta Atenea, S. L.		Ferreras, 5
	Francisco González Santana	Frías, 3
	Ventura Ávila Guedes	Fuentes, 7
	Ceferino Artiles Santana	General Bravo, 14
	Germán Sáenz Hernández	General Bravo, 27
	Miguel Espino Quevedo o Quesada	General Bravo, 39
Editorial Canaria, S.A.		General Franco, 46
	José Santana Martín	General Franco, 46 y Cebrián, 19
	Rafaela Sánchez Santana	General Vives, 17
Imprenta Rivero	Manuel Rivero Sánchez	General Vives, 49
	Juan Jiménez Rodríguez	General Vives, 72 y luego 177 o 117
	Felisa García, Viuda de Romero. También, Felicía	Hospital, 13 y San Bernardo, 10
	Francisco o Federico Correa Díaz	Juan Rejón, 7
Imprenta Espino	Antonio Vela Vidaurreta	León y Castillo, 18 y Domingo J. Navarro, 15
	Antonio Betancor Vizcaíno	León y Castillo, 58

NOMBRE	TITULAR	DOMICILIO
	Pedro Cárdenes Rodríguez	León y Castillo, 60
Escuelas Profesionales Salesianas del Sagraado Corazón	Padres Salesianos	León y Castillo. Barrio Santa Catalina
	Ana Crespo Guardiola	Luis Morote, 18
	Isabel Espino	Murga, 36
	Salvador González Betancor	Murga, 38
Tipografía Acción		Nuestra Señora de los Reyes, 62 y Travieso, 9
	Carmelo Zumbado	Obispo Codina
	Domingo Jaén Díaz	Pedro de Vera, 9
Imprenta Minerva		Perdomo
	Diego Miranda Pérez	Perdomo, 10
	Arturo Poenicke Platzer	Perdomo, 3 y también 7
	Ramón Jiménez Juan	Perdomo, 43
	Juan Ramón Jiménez Betancor	Perdomo, 7
	Sinforiano Armas	Peregrina, 10
Tipografía Alzola. Tipolibrería de A. Alzola Martín	Agustín Alzola Martín	Peregrina, 4
Imprenta A. Romero o Viuda de Romero	Andrés Romero	Peregrina.
	José Quesada Martín	Pérez Muñoz, 17
	Ernesto Pérez Miranda	Pérez Galdós
Tipografía Sarmiento	Miguel Sarmiento Falcón	Pérez Galdós
El País	Pedro Perdomo Acedo	Pérez Galdós, 22
	José Martínez	Perojo, 41
	Matilde Toledo Martín	Pescadería, 10
	Alfonso Mesa López	Pilarillo Seco, 1. También en F. León, 1

NOMBRE	TITULAR	DOMICILIO
	María Blanca Quevedo Garmendia	Plaza Hurtado de Mendoza
	Eulalia Reyes, Viuda de Quesada	Ramón Franco, 3
	Dolores Henríquez	Remedios
	Lorenzo Espino Arbelo	Reyes Católicos, 7 y León y Castillo, 18
El Defensor de Canarias	Antonio Limiñana Miralles	Reyes, 56, Travieso 27
	Rafael Bellini López Guijarro	Reyes, 62
	Abelardo Pérez Ponce	San Agustín, 8
	Antonio Jiménez Rodríguez	San Francisco, 28
La Crónica. Tipografía Santana Padilla	Sebastián Santana Padilla	San Justo, 4
	José Doreste Morales	San Marcos, 15
Imprenta Plaza de Santa Ana	José Mejías Peña	Santa Ana, 1
Dr. Chil	Gregorio Chil	Santa Bárbara
Talleres del Hospicio Nuestra Señora de los Ángeles o Tipografía del... Tribuno	José Gil Pineda	Terrero, 1
	Andrés Cabrera Ruiz	Terrero, 10 y 16
El Liberal	Félix Marrero Ortega	Terrero, 3. También Lentini 1 en 1935
	Juan Bosch Millares	Torres Quevedo, 18
	Primitivo Pérez Pedraza	Torres Quevedo, 27, también Alcalá Zamora
España. Tipografía del Diario España		Travieso
Imprenta ABC		Triana
Tipografía y Librería High Life		Triana, 87, luego 81
	Remedios Blázquez Moreno	Triana, 1
Imprenta La Universal		Triana, 16

NOMBRE	TITULAR	DOMICILIO
	Rosa Padrón Castro	Triana, 5. También Ferreras 5 en 1942
El Radical	Cecilio Hernández	Triana, 64 y 67 Buenos Aires 42
Tipografía F. Izquierdo	Francisco Izquierdo Pozuelo	Triana, 74
	Carmen Pérez Azofra	Triana, 74 y Francisco Gourié, 13 en 1944
	Alfredo Cabrera Santana	Triana, 89 y también 83
Talleres Domingo Sánchez Talavera. Peplera Imprenta El Siglo	Domingo Sánchez Talavera	Triana, 92 y también 81
	Carlos Pérez Carló	Viera y Clavijo, 2
Imprenta Martínez y Franchy	José Martínez Hernández y José Franchy	Viera y Clavijo, 13. Antes, calle Cano
	Alejandro Navarro Mazzotti	Viera y Clavijo, 26 y Domingo J. Navarro
Diario Falange		Viera y Clavijo, 7
	Arturo Kamphoft	Viera y Clavijo, 42
	Arturo Lamarque Sánchez	
C. M. Ojeda	Claudio Martín Ojeda	
Tipografía del Diario Hoy	Editorial Canaria, S.A. Es la de Avenida Galán y García Hernández	
Imprenta Miranda	Luis Miranda Pérez	
La Mañana. Antigua de A. Romero	Rafael Ramírez Doreste	
	Vicente Padrón Suárez	
Imprenta del Regimiento de Infantería Canarias 50		
Tipografía del Asilo San Antonio		